

INFORME UIT-R M.2082

**Modificaciones del Apéndice 17 del Reglamento de Radiocomunicaciones
(Frecuencias y disposiciones de canales en las bandas de ondas
decamétricas del servicio móvil marítimo) para una
posible solución del punto 1.13 del orden del día
(Resolución 351 (CMR-03))**

(2006)

1 Introducción

Este complejo punto del orden del día se compone de cuatro partes:

Resolución 729 (CMR-97) (Temas A y B): Esta Resolución pide que se examinen las técnicas adaptables en frecuencias para los servicios fijo y móvil en las bandas de ondas hectométricas y decamétricas. En el texto de la RPC se abordan dos temas distintos (*resuelve 2 y 3* respectivamente). El Tema A trata de la necesidad de limitar automáticamente la utilización simultánea de frecuencias al mínimo indispensable. El Tema B trata de la necesidad de evaluar la ocupación de canales antes y durante las operaciones a fin de evitar la interferencia perjudicial no intencionada.

Resolución 351 (CMR-03) (Tema C): Esta Resolución pide que se examinen las configuraciones de frecuencia y canales del servicio móvil marítimo en la banda de ondas hectométricas y decamétricas. En concreto, este examen se dirige al Apéndice 17 del Reglamento de Radiocomunicaciones con objeto de mejorar la eficacia observando la posibilidad de utilizar la nueva tecnología digital en el servicio móvil marítimo.

Resolución 544 (CMR-03) (Tema D): Esta Resolución trata de la identificación de espectro adicional para el servicio de radiodifusión en las bandas de ondas decamétricas. Se señala específicamente una deficiencia de espectro de entre 250 kHz y 800 kHz para el servicio de radiodifusión en las bandas por debajo de 10 MHz.

Examen de las atribuciones (Tema E): Este tema consiste en examinar las atribuciones a todos los servicios en la gama de frecuencias 4-10 MHz, salvo las que están excluidas, con objeto de solucionar los temas que no forman parte del ámbito de las Resoluciones 729 (CMR-97), 351 (CMR-03) y 544 (CMR-03) y aquellos en los que están interrelacionadas. Hay divergencias de opinión en cuanto al alcance de este tema.

De conformidad con la Resolución 351 (CMR-03), se solicita a la comunidad marítima que considere la utilización de la nueva tecnología digital para el servicio móvil marítimo (SMS) en las bandas de ondas hectométricas y decamétricas. La citada Resolución 351 también indica que la necesidad de utilizar estas nuevas tecnologías en el SMS está creciendo rápidamente y que el empleo de dichas tecnologías en las bandas de frecuencia de ondas hectométricas y decamétricas atribuidas al SMS hará posible responder de forma más adecuada a la demanda emergente de nuevos servicios marítimos. También cabe señalar que la CMR modificó el Apéndice 17 para permitir, a título voluntario, el uso de diversos canales o bandas para realizar pruebas iniciales y para la futura introducción de las nuevas tecnologías digitales. La Resolución 351 (CMR-03) señala que las bandas de ondas decamétricas atribuidas al SMS para la telegrafía Morse AIA y la telegrafía de impresión directa de banda estrecha están muy infrautilizadas. El presente Informe aborda la intención de la Resolución 351 de proporcionar nuevos servicios digitales, una plena interoperabilidad a escala mundial de los equipos en los barcos y la necesidad de contar con una

tecnología, o más de una tecnología para lograr interoperabilidad a escala mundial, implementadas en virtud del Apéndice 17.

El Informe presenta posibles modificaciones a dicho Apéndice 17 para dar acomodo a los servicios actuales/anteriores y a los nuevos servicios de transmisión de datos digitales en la banda de ondas decamétricas.

2 **Discusión**

Las modificaciones sugeridas al Apéndice 17 para acomodar la nueva tecnología digital presentada en este Informe no prejuzgan la futura utilización de estas frecuencias o las capacidades de los sistemas o de las nuevas aplicaciones requeridas para su utilización por el SMS. La introducción de modificaciones no debe perturbar las comunicaciones de socorro y seguridad en las bandas de ondas hectométricas y decamétricas. Este Informe detalla la manera de introducir las tecnologías digitales mediante modificaciones al Apéndice 17 asegurando a la vez el estricto cumplimiento de los requisitos de las comunicaciones de socorro y seguridad.

Se han utilizado los siguientes principios en la revisión del Apéndice 17 para dar acomodo a los servicios de datos en ondas decamétricas:

- Todos los cambios están destinados a hacer una utilización más eficaz del espectro para satisfacer la demanda de espectro cada vez mayor a fin de soportar el crecimiento de los servicios de datos reconociendo a la vez la rápida disminución en la demanda de los servicios de voz analógicos y de impresión directa en banda estrecha (IDBE).
- Se protegen las frecuencias del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM).
- Se protegen las frecuencias de información de seguridad marítima (ISM).
- Se mantienen las frecuencias de la IDBE para la Zona A-4.
- Se mantienen las frecuencias adecuadas para los servicios vocales analógicos residuales.
- Se han mantenido los números de canal originales. Ello minimizará las tareas administrativas y la necesidad de una reconfiguración de los equipos a bordo de los barcos.
- No se modifican los límites exteriores del Apéndice.
- La reorganización proporciona frecuencias dúplex canalizadas de una anchura de banda de 3 kHz, anchuras de banda más amplias en los modos dúplex y símplex y también anchuras de banda más estrechas de 3 kHz. Algunos servicios harán uso de anchuras de bandas más estrechas para la radiodifusión y los canales de señalización.
- Cuando los canales dúplex A-25 están compartidos entre los servicios vocales analógicos marítimos y los servicios de datos digitales marítimos, las transmisiones por las estaciones costeras y las estaciones de barco deben comenzar únicamente cuando ambas frecuencias están liberadas. Es decir, debe emplearse la tecnología «escuchar antes de transmitir» para reducir la posibilidad de interferencia.

Los cambios basados en los apartados anteriores se describen en el Anexo 1 mediante una lista exhaustiva de la futura segmentación del Apéndice 17.

3 **Conclusiones**

Si insta a las administraciones a que tengan en cuenta este Informe al elaborar las propuestas de modificación del Apéndice 17 para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR).

Anexo 1

Cuadro resumen de las modificaciones del Apéndice 17

Cuadro de las frecuencias (kHz) utilizables en las bandas atribuidas exclusivamente al servicio móvil marítimo entre 4 000 kHz y 27 500 kHz

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
1	Frecuencias asignables a estaciones de barco para la transmisión de datos oceanográficos <i>c)</i>	4 063 a 4 065		4-1		<i>Datos simplex, en estaciones de barco y costeras</i>	
2	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex <i>a) i)</i>	4 065 a 4 146	4 065-4 116 4 116-4 137 4 137-4 146	4-2 4-3 4-4	4-21 4-22 4-23	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 401-418)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 419-423) p)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 424-429)</i>	4 125
3	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía simplex <i>a)</i>	4 146 a 4 152				<i>NOC</i>	
4	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telegrafía de banda ancha, facsímil y sistemas especiales de transmisión	4 152 a 4 172		4-6		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
5	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de impresión directa de banda estrecha (IDBE) y sistemas de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) j) m) p)</i>	4 172 a 4 181,75	4 172-4 175 4 175-4 177 4 177,5 4 178-4 181,5	4-7 4-8 4-9 4-10		<i>IDB en estación de barco (canales 401-405)</i> <i>Datos simplex en estaciones de barco y costeras</i> <i>Socorro/seguridad IDBE en estaciones de barco y costeras (canal 411)</i> <i>Datos simplex en estaciones de barco y costeras</i>	4 177,5

I. UIT-R M.2082

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
6	Frecuencias de llamada asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>g) p)</i>	4 181,75 a 4 186,75		<i>4-11</i>		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
7	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>e) f) h) p)</i>	4 186,75 a 4 202,25	4 181,75-4 202,25	<i>4-12</i>		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
8	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y sistemas de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	4 202,25 a 4 207,25	4 202,75-4 207,25	<i>4-13</i>		<i>Datos símplex en estaciones de barco y costeras</i>	
9	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	4 207,25 a 4 209,25		<i>4-14</i>		NOC	4 207,5
10	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y sistemas de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	4 209,25 a 4 219,25	4 209,5 <i>4 210</i> 4 210,25-4 213 <i>4 213-4 219,25</i>	<i>4-15</i> <i>4-16</i> <i>4-17</i> <i>4-18</i>	<i>4-7</i>	Radiodifusión NAVTEX Radiodifusión MSI IDBE costera (canales 401-405) <i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	4 209,5 4 210
11	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	4 219,25 a 4 221		<i>4-19</i>		NOC	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
12	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	4 221 a 4 351		4-20		<i>Datos símplex en estaciones costeras (anchura de banda sin especificar)</i>	
13	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telefonía dúplex a)	4 351 a 4 438	4 351-4 408 4 408-4 429 4 429-4 438	4-21 [4-22] [4-23]	4-2 [4-3] [4-4]	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 401-418)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 419-423)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 424-429)</i>	4 417
14	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex a) i)	6 200 a 6 224	6 200-6 206 6 200-6 212 6 212-6 221 6 221-6 224	6-1 6-2 6-3	6-21 6-22 6-23	<i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 601-602)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 603-604)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 605-607)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canal 608)</i>	6 215
15	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía símplex a)	6 224 a 6 233		6-4		<i>NOC</i>	
16	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telegrafía de banda ancha, facsímil y sistemas especiales de transmisión	6 233 a 6 261	6 233-6 261	6-5		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
17	Frecuencias asignables a estaciones de barco para la transmisión de datos oceanográficos c)	6 261 a 6 262,75	6 261-6 262,75	6-6		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
18	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de impresión directa de banda estrecha, (IDBE) y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) j) m) p)</i>	6 262,75 a 6 275,75	6 262,75-6 266,25 6 266-6 267,75 6 267,75-6 268,25 6 268,25-6 275,75	6-7 6-8 6-9 6-10	6-17	IDBE dúplex en estaciones de barco (canales 601-607) <i>Datos símplex en estaciones de barco y costeras</i> Datos IDBE en estaciones de barco y costeras <i>Datos símplex en estaciones de barco y costeras</i>	6 268
19	Frecuencias de llamada asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>g) p)</i>	6 275,75 a 6 280,75	6 275,75-6 280,75	6-11		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
20	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) m) p)</i>	6 280,75 a 6 284,75	6 280,75-6 284,75	6-12		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
21	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>e) f) h) p)</i>	6 284,75 a 6 300,25	6 284,75-6 300,25	6-13		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
22	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	6 300,25 a 6 311,75	6 300,25-6 311,75	6-14		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
23	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	6 311,75 a 6 313,75	6 311,75-6 313,75	6-15		NOC	6 312

I. UIT-R M.2082

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
24	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	6 313,75 a 6 330,75	6 314 6 314,25-6 317,75 6 317,75-6 330,5	6-16 6-17 6-18	6-7	Radiodifusión MSI <i>IDBE dúplex en estaciones costeras (canales 601-607)</i> <i>Datos símplex en estaciones costeras y de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	6 314
24	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	6 330,75 a 6 332,5	6 330,75-6 332,5	6-19		NOC	
25	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	6 332,5 a 6 501	6 332,5-6 501	6-20		<i>Datos símplex en estaciones costeras (anchura de banda sin especificar)</i>	
25	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telefonía en dúplex <i>a)</i>	6 501 a 6 525	6 501-6 507 6 507-6 513 6 513-6 519 6 519-6 525	6-21 6-22 6-23	6-1 6-2 6-3	Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 601-602) <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras con anchura de banda de 3 kHz (canales 603-604)</i> Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 605-607) <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canal 608)</i>	6 516

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
26	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex <i>a) i)</i>	8 195 a 8 294	8 195-8 222 8 222-8 225 8 225-8 249 8 249-8 258 8 258-8 288 8 288-8 294	8-1 8-2 8-3 8-4	8-18 8-19 8-20 9-17	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 801-809)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones costeras (canal 810)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 811-819)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 820-822)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 823-832)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 833-837)</i>	8 255 8 291
27	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía en simplex <i>a)</i>	8 294 a 8 300	8 294-8 300	8-5		NOC	
28	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía en simplex	8 300 a 8 340	8 300-8 340	8-6		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
29	Frecuencias asignables a estaciones de barco para la transmisión de datos oceanográficos <i>c)</i>	8 340 a 8 341,75	8 340-8 341,75	8-7		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
30	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>e) f) h) p)</i>	8 341,75 a 8 365,75	8 341,75-8 365,75	8-8		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
31	Frecuencias de llamada asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>g) p)</i>	8365,75 a 8370,75	8 365,75-8 370,75	8-9		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
32	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>e) f) p)</i>	8 370,75 a 8 376,25	8 370,75-8 376,25	8-10		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
33	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) j) m) p)</i>	8 376,25 a 8 396,25	8 376,5 8 376,75-8 381,25 8 38,,25-8 396,25	8-11 8-12 8-13	8-17 8-18	Llamada de socorro en estaciones de barco y costeras IDBE dúplex en estaciones de barcos (canales 802-810) <i>Datos dúplex en estaciones de barco con anchura de banda de 3 kHz (canales 413, 19, 25, 31, 37)</i>	8 376.5
34	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	8 396,25 a 8 414,25	8 396,25-8 414,25	8-14		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
35	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	8 314,25 a 8 416,25	8 314,25-8 416,25	8-15		NOC	8 414.5
36	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	8 316,25 a 8 436,25	8 316,25-8 416,75 8 417,25-8 421,25 8 421,25-8 436,25	8-16 8-17 8-18	8-13	Radiodifusión MSI <i>IDBE símplex en estaciones costeras (canales 802-810)</i> <i>Datos símplex en estaciones costeras de anchura de banda de 3 kHz (canales 413, 19, 25, 31, 37)</i>	8 416.5
37	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	8 436,25 a 8 438	8 436,25-8 438	8-19		NOC	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
38	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	8 438 a 8 707	8 438-8 707	8-20		<i>Datos símplex en estaciones costeras (anchura de banda sin especificar)</i>	
39	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex a)	8 707 a 8 815	8 707-8 716 8 716-8 746 8 746-8 749 8 749-8 773 8 773-8 782 8 782-8 815	8-21 8-22 8-23 8-24	xx xx xx xx	<i>Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 833-837)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 801-809)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones costeras (canal 810)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 811-819)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 820-822)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 823-833)</i>	8 779
40	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex a) i)	12 230 a 12 353	12 230-12 287 12 290 12 293-12 323 12 326-12 353	12-1 12-2 12-3 12-4	12-20 12-21 12-22 12-23	<i>Datos y telefonía dúplex (canales 1201-1220)</i> <i>Llamadas de socorro y seguridad en estaciones de barco (canal 1221)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 1222-1232)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 1233-1241)</i>	12 290
41	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía en símplex a)	12 353 a 12 368	12 353-12 368	12-5		<i>NOC</i>	
42	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telegrafía de banda ancha, facsímil y sistemas especiales de transmisión	12 368 a 12 420	12 368-12 420	12-6		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
43	Frecuencias asignables a estaciones de barco para la transmisión de datos oceanográficos c)	12 420 a 12 421,5	12 420-12 421,5	12-7		Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)	
44	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B e) f) h) p)	12 421,5 a 12 476,25	12 421,5-12 476,25	12-8		Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)	
45	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP d) j) m) p)	12 476,25 a 12 549,75	12 476,25-12 516,25 12 516,25-12 523,25 12 523,25-12 547,75 12 547,75-12 549,75	12-9 12-10 12-11 12-12	12-15 12-16 12-17 xx	Datos dúplex en estaciones de barcos con 3 kHz (canales 1204, 10, 16, 22, 28, 34, 40, 46, 52, 58, 64, 70, 76) IDBE dúplex en estaciones de barcos (canales 1280-1293) Datos dúplex en estaciones de barco con anchura de banda de 3 kHz (canales 1297, 103, 109, 115, 121, 127, 133, 139) IDBE dúplex en estaciones de barcos (canales 143-146)	12 520
46	Frecuencias de llamada asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B g) p)	12 549,75 a 12 554,75	12 549,75-12 554,75	12-13		Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)	
47	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP d) m) p)	12 554,75 a 12 559,75	12 554,75-12 559,75	12-14	xx	IDBE dúplex en estaciones de barco (canales 147-156)	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
48	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	12 559,75 a 12 576,75	12 559,75-12 576,75	12-15		IDBE <i>símplex</i> en estaciones de barco y estaciones costeras	
49	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	12 576,75 a 12 578,75	12 559,75-12 576,75	12-16		NOC	12 577
50	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	12 578,75 a 12 656,75	12 578,75-12 579,25 12 579,25-12 618,75 12 618,75-12 625,25 12 625,25-12 656,75	12-17 12-18 12-19 12-20	12-9 12-10	Radiodifusión MSI <i>Datos dúplex</i> en estaciones costeras con 3 kHz de anchura de banda (canales 1204, 10, 16, 22, 28, 34, 40, 46, 51, 58, 64, 70, 76) IDBE <i>dúplex</i> en estaciones costeras (canales 1280-1293) <i>Datos dúplex</i> en estaciones costeras con anchura de banda de 3 kHz (canales 1297, 103, 109, 115, 121, 127, 133, 139)	12 579
51	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	12 656,75 a 12 658,5	12 656,75-12 658,5	12-21		NOC	
52	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	12 658,5 a 13 077	12 658,5-13 077	12-22		<i>Datos símplex</i> en estaciones costeras (anchura de banda sin especificar)	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
53	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telefonía en dúplex a)	13 077 a 13 200	13 077-13 134 13 137 13 140-13 170 13 170-13 200	12-23 12-24 12-25 12-26	12-2 12-3 12-4	Datos y telefonía <i>simplex</i> en estaciones costeras (anchura de banda sin especificar) Llamada y socorro en telefonía en estaciones costeras (canal 1221) Datos y telefonía <i>dúplex</i> en estaciones costeras (canales 1222-1232) Telefonía en estaciones costeras (canales 1233-1241)	13 137
54	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex a) i)	16 360 a 16 528	16 360-16 418,5 16 418,5-16 421,5 16 421,5-16 493,5 16 493,5-16 528	16-1 16-2 16-3 16-4	16-28 16-29 16-30 16-31	Datos y telefonía <i>dúplex</i> en estaciones de barco (canales 1601-1620) Datos <i>dúplex</i> en estaciones de barco (emparejados con 17102) Datos y telefonía <i>dúplex</i> en estaciones de barco (canales 1622-1645) Telefonía <i>dúplex</i> en estaciones de barco (canales 1646-1656)	16 420
55	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía en <i>simplex</i> a)	16 528 a 16 549	16 528-16 543 16 543-16 549	[16-5] [16-6]		Telefonía <i>simplex</i> Datos <i>simplex</i> en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)	
56	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telegrafía de banda ancha, facsímil y sistemas especiales de transmisión	16 549 a 16 617	16 549-16 617	16-7		Datos <i>simplex</i> en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)	
57	Frecuencias asignables a estaciones de barco para la transmisión de datos oceanográficos c)	16 617 a 16 618,75	16 617-16 618,75	16-8		Datos <i>simplex</i> en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)	
58	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B e) f) h) p)	16 618,75 a 16 683,25	16 618,75-16 683,25	16-9		Datos <i>simplex</i> en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
59	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) j) m) p)</i>	16 683,25 a 16 733,75	16 683,5-16 692,5 16 692,5-16 694,75 16 694,75-16 695,25 16 695,25-16 700,75 16 700,75-16 733,75	16-10 16-11 16-12 16-13 16-14	16-21 16-23	<i>Datos dúplex en estaciones de barco (canales 1604-1616)</i> <i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i> IDBE símplex en estaciones de barco y en estaciones costeras <i>Datos símplex en estaciones de barco y en estaciones costeras (anchura de banda sin especificar)</i> <i>Datos dúplex en estaciones de barco (canales 1638-1698)</i>	16 695
60	Frecuencias de llamada asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>g) p)</i>	16 733,75 a 16 738,75	16 733,75-16 738,75	16-15		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
61	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) m) p)</i>	16 738,75 a 16 784,75	16 738,75-16 739,25 16 739,25-16 784,75	16-16 16-17	16-24 16-25	IDBE dúplex en estaciones de barco (canal 16102) <i>Datos dúplex en estaciones de barco con anchura de banda de 3 kHz (canales 16106-16190)</i>	
62	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	16 784,75 a 16 804,25	16 784,75-16 804,25	16-18		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
63	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	16 804,25 a 16 806,25	16 804,25-16 806,25	16-19		NOC	16 804,5

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
64	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	16 806,25 a 16 902,75	16 806,25-16 806,75 16 806,75-16 816 16 816-16 823,5 16 23,5-16 856,75 16 856,75-16 85725 16 857,25-16 902,75	16-20 16-21 16-22 16-23 16-24 16-25	16-1 16-14 16-16 16-17	Radiodifusión MSI <i>Datos dúplex en estaciones costeras (canales 1604 10, 16)</i> <i>Datos símplex (anchura de banda sin especificar)</i> <i>Datos dúplex en estaciones costeras (canales 1638-1698)</i> IDBE dúplex en estaciones costeras (canal 16102) <i>Datos dúplex en estaciones costeras con anchura de banda de 3 kHz (canales 16106-16190)</i>	16 806,5
65	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	16 902,75 a 16 904,5	16 902,75-16 904,5	16-26		NOC	
66	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	16 904,5 a 17 242	16 904,5-17 242	16-27		<i>Datos símplex (anchura de banda sin especificar)</i>	
67	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telefonía en dúplex <i>a)</i>	17 242 a 17 410	17 242-17 300,5 17 300,5-17 303,5 17 303,5-17 372,5 17 372,5-17 410	16-28 16-29 16-30 16-31	16-1 16-2 16-3 16-4	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 1601-1620)</i> Telefonía dúplex en estaciones costeras <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 17302-17374 y 1622-1645)</i> Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 1646-1656)	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
68	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex <i>a) i)</i>	18 780 a 18 825	18 780-18 790,5 18 790,5-18 799,5 18 799,5-18 825	18-1 18-2 18-3	18-16 18-17 18-18	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 1801-1804)</i> Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 1805, 06, 07) <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 1808, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15)</i>	
69	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía en simplex <i>a)</i>	18 825 a 18 846	18 825-18 831 18 831-18 846	[18-4] [18-5]		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i> Telefonía simplex en estaciones de barco	
70	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telegrafía de banda ancha, facsímil y sistemas especiales de transmisión	18 846 a 18 870	18 846-18 870 18 870-18 871,5	18-6 18-7		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i> <i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
71	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) j) m) p)</i>	18 870 a 18 892,75	18 871,5-18 92,75	18-8	xx	<i>Datos dúplex en estaciones de barco (canales 1804-1842)</i>	
72	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	18 892,75 a 18 898,25	18 892,75-18 898,25	18-9		<i>Datos simplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
73	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	18 898,25 a 18 899,75	18 898,25-18 899,75	18-10		NOC	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
74	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	19 680,25 a 19 703,25	19 680,25-19 680,75 19 680,75-19 682,25 19 682,25-19 703,25	18-11 18-12 18-13	xx	Radiodifusión MSI <i>Datos símplex en estaciones costeras y de barco (anchura de banda sin especificar)</i> <i>Datos dúplex en estaciones costeras con 3 kHz de anchura de banda (canales 1804-1842)</i>	19 680,5
75	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	19 703,25 a 19 705	19 703,25-19 705	18-14		NOC	
76	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	19 705 a 19 755	19 705-19 755	18-15		<i>Datos símplex (anchura de banda sin especificar)</i>	
77	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telefonía en dúplex <i>a)</i>	19 755 a 19 800	19 755-19 765,5 19 765,5-19 744,5 19 744,5-19 800	18-16 18-17 18-18	18-1 18-2 18-3	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras con anchura de banda de 3 kHz (canales 1804-1842)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 1805, 06, 07)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 1808, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15)</i>	19 770
78	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex <i>a) i)</i>	22 000 a 22 159	22 000-22 055,5 22 055,5-22 064,5 22 064,5-2 2159	22-1 22-2 22-3	22-18 22-19 22-20	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 2201-2219)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 2220, 21, 22)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 2223-2253)</i>	22 060

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
79	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía en símplex <i>a)</i>	22 159 a 22 180	22 159-2 2168 22 168-22 180	[22-4]		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i> Telefonía símplex	
80	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telegrafía de banda ancha, facsímil y sistemas especiales de transmisión	22 180 a 22 240	22 180-22 240	22-5		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
81	Frecuencias asignables a estaciones de barco para la transmisión de datos oceanográficos <i>c)</i>	22 240 a 22 241,75	22 240-22 241,75	22-6		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
82	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>e) f) h) p)</i>	22 241,75 a 22 279,25	22 241,75-22 279,25	22-7		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
83	Frecuencias de llamada asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>g) p)</i>	22 279,25 a 22 284,25	22 279,25-22 284,25	22-8		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
84	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) j) m) p)</i>	22 284,25 a 22 351,75	22 284,25-22 285,75 22 285,25-22 351,75	22-9 22-10	22-14 22-15	IDBE dúplex en estaciones de barco (canales 2201, 02, 03) <i>Datos dúplex en estaciones de barco con anchura de banda de 3 kHz (canales 2206-22132)</i>	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
85	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	22 351,75 a 22 374,25	22 351,75-22 374,25	22-11		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
86	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	22 374,25 a 22 375,75	22 374,25-22 375,75	22-12		NOC	
87	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	22 375,75 a 22 443,75	22 375,75-22 276,25 22 376,25-22 377,75 22 376,25-22 443,75	22-13 22-14 22-15	22-9 22-10	Radiodifusión MSI IDBE dúplex en estaciones costeras (canales 2201, 02, 03) <i>Datos dúplex en estaciones costeras con anchura de banda de 3 kHz (canales 2206-22132)</i>	22 376
88	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	22 443,75 a 22 445,5	22 443,75-22 445,5	22-16		NOC	
89	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	22 445,5 a 22 696	22 445,5-22 696	22-17		<i>Datos símplex (anchura de banda sin especificar)</i>	
90	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telefonía en dúplex <i>a)</i>	22 696 a 22 855	22 696-22 751,5 22 751,5-22 763,5 22 763,5-22 855	22-18 22-19 22-20	22-1 22-2 22-3	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 2201-2219)</i> <i>Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 2220, 21, 22)</i> <i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 2223-2253)</i>	22 756

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
91	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telefonía en dúplex <i>a) i)</i>	25 070 a 25 100	25 070-25 089,5 25 089,5-25 100	25-1 25-2	25-15 25-16	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 2501-2507)</i> Telefonía dúplex en estaciones de barco (canales 2508, 09, 10)	25 097
92	Frecuencias asignables a estaciones de barco y a estaciones costeras para la telefonía en símplex <i>a)</i>	25 100 a 25 121	25 100-25 109 25 109-25 121	25-3		<i>Datos símplex en estaciones de barco y estaciones costeras (anchura de banda sin especificar)</i> Telefonía símplex	
93	Frecuencias asignables a estaciones de barco para telegrafía de banda ancha, facsímil y sistemas especiales de transmisión	25 121 a 25 161,25	25 121-25 161,25	25-4		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
94	Frecuencias de trabajo asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>e) f) h) p)</i>	25 161,25 a 25 171,25	25 161,25-25 171,25	25-5		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
95	Frecuencias de llamada asignables a estaciones de barco para telegrafía Morse de clase A1A o A1B <i>g) p)</i>	25 171,25 a 25 172,75	25 171,25-25 172,75	25-5		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
96	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones de barco, sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) j) m) p)</i>	25 172,75 a 25 192,75	25 172,75-25 191,25 25 191,25-25 192,75	25-6 25-7	25-11 25-12	<i>Datos dúplex en estaciones de barco con anchura de banda de 3 kHz (canales 2504, 10, 16, 22, 28, 34)</i> IDBE dúplex en estaciones de barco (canales 2538, 39, 40)	

	Descripción actual en el Apéndice 17	Atribución actual (kHz)	Atribución propuesta (kHz)	ID del sector (para referencia)	ID emparejada (canales dúplex)	Nueva descripción propuesta	Apéndice 15 (kHz)
97	Frecuencias (no asociadas por pares) asignables a estaciones de barco para sistemas de telegrafía de IDBE y transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP y telegrafía Morse de clase A1A o A1B (de trabajo) <i>b) p)</i>	25 192,75 a 25 208,25	25 192,75-25 208,25	25-8		<i>Datos símplex en estaciones de barco (anchura de banda sin especificar)</i>	
98	Frecuencias asignables a estaciones de barco para llamada selectiva digital <i>k) l)</i>	25 208,25 a 25 210	25 208,25-25 210	25-9		NOC	
99	Frecuencias (asociadas por pares) asignables a estaciones costeras para sistemas de telegrafía de IDBE y de transmisión de datos a velocidades no superiores a 100 Bd para MDF y 200 Bd para MDP <i>d) n) o) p)</i>	26 100,25 a 26 120,75	26 100,25-26 100,75 26 100,75-26 119 26 119-26 120,75	25-10 25-11 25-12	25-6 25-7	Radiodifusión MSI <i>Datos dúplex en estaciones costeras con anchura de banda de 3 kHz (canales 2504, 10, 16, 22, 28, 34)</i> IDBE dúplex en estaciones costeras (canales 2538, 39, 40)	26 100,5
100	Frecuencias asignables a estaciones costeras para llamada selectiva digital <i>l)</i>	26 120,25 a 26 122,5	26 120,25-26 122,5	25-13		NOC	
101	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telegrafía Morse de clase A1A o A1B y telegrafía de banda ancha, facsímil, sistemas especiales de transmisión, transmisión de datos y sistemas telegráficos de impresión directa	26 122,5 a 26 145	26 122,5-26 145	25-14		<i>Datos símplex en estaciones costeras (anchura de banda sin especificar)</i>	
102	Frecuencias asignables a estaciones costeras para telefonía en dúplex <i>a)</i>	26 145 a 26 175	26 145-26 167,5 26 167,5-26 175	25-15 25-16	25-1 25-2	<i>Datos y telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 2501-2507)</i> Telefonía dúplex en estaciones costeras (canales 2508, 09, 10)	26 172